

Asociación colombiana de Ciencia Política
Nit: 900277476-6
Acta de Junta de Directiva

La junta directiva en uso de sus facultades estatutarias en particular las contenidas en los artículos 25, 27 y 28 literal d) y,

Considerando:

Que la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN- mediante comunicación via email, requirió la presentación de solicitud para la permanencia de La Asociación Colombiana de Ciencia Política -ACCPOL- en régimen tributario especial para las entidades sin ánimo de lucro -ESAL-, conforme lo establecido en el Decreto 2150 de 2017;

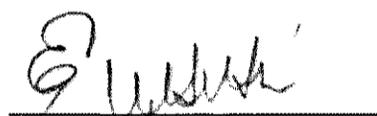
Que dicha solicitud debe hacerla el representante legal de la ACCPOL, debidamente autorizado por el máximo órgano de dirección de la misma Asociación.

Que vía electrónica se solicitó a la Junta Directiva en pleno de la Asociación Colombiana de Ciencia Política, autorización para atender el requerimiento de la DIAN.

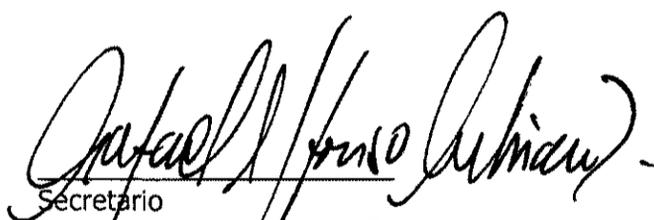
Que vía electrónica los miembros de la Junta Directiva señalados a continuación, AUTORIZARON a Carlos Enrique Guzmán Mendoza, en su condición de Presidente y Representante Legal de ACCPOL, a presentar la solicitud de permanencia en el régimen tributario especial para las entidades sin ánimo de lucro ESAL.

Nombre	Cargo
Carlos Enrique Guzmán Mendoza	Presidente
Jonathan Bedoya Hernandez	Vicepresidente
Rafael Alonso Rubiano Muñoz	Secretario
Mónica Pachón Buitrago	Tesorera
Julian Andres Cuellar Argote	Vocal
Gabriel Armando Mendez Hincapie	Vocal
Mauricio Emiro Flores Morris	Vocal

Para constancia de lo anterior se firma a 20 días del mes de abril de 2018.



Presidente
Carlos Enrique Guzmán Mendoza
C.C 5.882.930 de Chaparral, Tolima



Secretario
Rafael Alonso Rubiano Muñoz
C.C 71.705.736 de Medellín, Antioquia